



MENDOZA, 17 JUN 2014

**VISTO:**

El expediente CUDAP-FAD: 1431/14 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Comunicación Visual**" del 2do. Año de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, Planes de Estudio aprobados por ordenanzas N<sup>os</sup>. 2/06-C.S. y 4/06-C.S., respectivamente, que se dictan en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

**CONSIDERANDO:**

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 101 y 106, respectivamente), en el que ésta última manifiesta la disponibilidad del cargo a concursar.

Que este Cuerpo, en sesión del día 29 de mayo de 2014 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4<sup>o</sup> de la ordenanza N<sup>o</sup> 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17<sup>o</sup> de la mencionada norma.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1<sup>o</sup>.**- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N<sup>o</sup> 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N<sup>o</sup> 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Comunicación Visual**" del 2do. Año de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, Planes de Estudio aprobados por ordenanzas N<sup>os</sup>. 2/06-C.S. y 4/06-C.S., respectivamente, que se dictan en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2<sup>o</sup>.**- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**MIEMBROS TITULARES:**

D.I. Andrés Gustavo ASARCHUK

Profesor Titular (SE), efectivo. "*Semiótica*". Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

Lic. Leopoldo Sebastián TOUZA

Profesor Titular "*Informática y Sociedad*". Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. Rossana Silvana BASTIAS CASTILLO

Profesora Titular – Escuela de Diseño. Facultad de Arquitectura - Universidad de Valparaíso (Chile).

**MIEMBROS SUPLENTE:**

D.I. Guillermo Rubén EIRÍN

Profesor Titular (E), efectivo "*Diseño de Productos III*" y "*Diseño de Productos Final*". Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

Arq. Alfredo Daniel WOLKOWICZ

Profesor Titular Regular "*Diseño Gráfico I, II y III*". Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad de Buenos Aires.

Lic. Ciro Néstor NOVELLI

Profesor Titular "*Curso-Taller de Televisión y Medios Audiovisuales*" – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Nacional de Cuyo.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

**62**

F. A.
to

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO